



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de octubre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3853/17 RGEP 7884 y RGEP 10453/17

Objeto: De la Sra. Directora General de Relaciones con la Asamblea, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Sánchez Acera, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, en su artículo 11, establece que se precisa el consentimiento de los interesados, o bien que la cesión esté prevista en una Ley.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 9 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
16 OCT. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3507

ILMA. SRA. DÑA. PILAR SÁNCHEZ ACERA